

Educación y desarrollo, una relación intrínseca desde el punto de vista del discurso universitario

Juan Diego Ortiz Acosta¹
jdiego_ortiz@hotmail.com

Resumen

El presente artículo aborda un tema por demás fundamental que ha sido discutido ampliamente en los últimos años en América Latina, se trata de la educación universitaria en su relación con el desarrollo. En dicho debate se ha señalado con insistencia que ningún país puede aspirar a mejores niveles de vida en su sociedad si no es a través de la educación, pero no sólo universalizando la educación básica que es importantísimo hacerlo, sino también ampliando la cobertura y mejorando la calidad de la educación superior. Los expertos en el tema reiteran que la educación es la mejor política social y económica que un Estado puede impulsar para mejorar los niveles de vida de la población en el corto, mediano y largo plazo, señalan que la educación es el igualador social por excelencia. En este trabajo se recupera una parte de ese discurso universitario que fue pronunciado por autoridades educativas en diferentes espacios y tiempos durante el 2010, y que reivindica la imperiosa necesidad de acelerar el paso para que la educación se convierta en la prioridad de las políticas públicas de los Estados, en el entendido de que no hay mejor camino hacia el desarrollo que educar a la sociedad, para que esta justamente se convierta en la protagonista de las transformaciones que requiere América Latina para que deje de ser esa región atrasada, oprimida y saqueada, y se torne por consiguiente, en una sociedad con capacidades, conocimientos, cultura y sensibilidades que la lleven hacia el bienestar social.

Palabras clave: educación, desarrollo, políticas públicas, Estado, sociedad, exclusión social

¹ Profesor investigador del Departamento de Filosofía de la Universidad de Guadalajara, Mtro. en filosofía y Dr. en Cooperación e intervención social por la Universidad de Guadalajara/Universidad de Oviedo, España.

Abstract

The present article regards a fundamental subject that has been widely discussed in the past years in Latin America. It is about University education and its relation with development. The discussion points out with insistence that any country can aspire to have better levels of quality of life. Not only by universalizing basic education, which is very important, but also by expanding coverage and improving quality of high education. It has been said by experts that education is the best social and economic policy that a State can use to improve quality of life of a population in a short, medium and long time. They point that education is the social equalizer by excellence. This work recovers a section of a University speech that was pronounced by educational authorities in different times and periods during 2010, and also claims the urgent necessity of accelerating the process in which education becomes priority in States public policies. As it is understood, there is no better way to reach development than educating society. In order to make this concept the main catalyst for the transformations that Latin America requires, so that it stops being the oppressed, backward, sacked region, and turns by consequence into a new society with skills, knowledge, culture and awareness that takes it new and better social forum.

Key words: education, development, public policies, State, society, social exclusion

Objetivos

El tema de la educación ha sido discutido ampliamente en América Latina en las últimas décadas. Se ha dicho insistentemente que sin educación ninguna sociedad puede aspirar a mejorar sus condiciones de vida ni puede sentar las bases de una sociedad justa y sin exclusiones. Y efectivamente, el desarrollo social en nuestro país debería tener como pilar central a la educación, ya que los procesos educativos guardan una relación intrínseca con el bienestar de la sociedad, representan un igualador social, como lo refiere el rector de la UNAM, José Narro Robles. La educación, sin duda, puede subir a los circuitos del desarrollo a miles de personas

que están al margen, las cuales seguirán siendo excluidas en tanto no tengan acceso al conocimiento, a la cultura y a la capacitación. En México, el tema educativo es recurrente y es motivo de innumerables análisis, sin embargo, a pesar de ello, el Estado no ha entendido tan importante asunto y continúa manejando la educación como otra asignatura más de las tantas que tiene que atender. Lo que se quiere decir es que el Estado mexicano no termina por convencerse de que la educación tiene que ser la principal prioridad como política, como gasto público, como estrategia de desarrollo y como combate a la delincuencia.

Ante ello, las universidades han insistido en que las instituciones de educación superior deberían ser los principales conductos de transformación de las condiciones de atraso social, científico y tecnológico, y que el Estado debería estar en sintonía con semejante reto, ya que precisamente la educación superior, como tarea de Estado, representa la oportunidad estratégica de atraer y generar capitales para la inversión productiva, puede romper el círculo vicioso de la transmisión intergeneracional de la pobreza y puede superar la grave dependencia tecnológica que México tiene con respecto al mundo desarrollado, problemas graves que nos aquejan como nación.

El tema es de primer orden, y por eso resulta relevante insistir en la reflexión sumándonos con estudios que abonen al debate. En este sentido, las líneas que se presentan a continuación contienen una serie de discursos pronunciados por rectores y funcionarios de la educación que últimamente han enriquecido la discusión pública, se trata de posicionamientos que provienen de actores relevantes en el campo de la educación y que es preciso ponerlos de nuevo en la mesa del debate. Desde esta perspectiva, es necesario rescatar dichas reflexiones porque constituyen un capital teórico acerca del rumbo que debería tomar la educación en países como el nuestro, con altos índices de retraso en muchos de sus campos. El análisis de este discurso es imprescindible para no perder de vista que nuestro desarrollo, y el combate a la delincuencia, dependen en mucho del tratamiento que se le dé en los próximos años a la educación, tanto en lo referente a la inversión como al mejoramiento de su calidad.

Este marco conceptual sobre la educación tendrá que calar en las esferas de poder para que se comprenda la imperiosa necesidad de darle un gran impulso a la tarea educativa, y no sólo en México sino en el conjunto de los países latinoamericanos. Es, tal vez, la más importante de las revoluciones que necesitan nuestras sociedades para dejar de ser las históricas

sociedades dominadas, dependientes, oprimidas. A esta revolución todos debemos apostarle, aquí no importará el color del partido ni la posición de clase, lo que importa es la aspiración de desarrollo y bienestar social para todos. En este sentido, habría que esperar para ver si efectivamente los 23 gobiernos iberoamericanos cumplen con el llamado proyecto *Metas Educativas 2021*, que fue aprobado en 2010 y en el que se tiene contemplado destinar en 2021 el 5.5% del Producto Interno Bruto (PIB) de la región a gasto educativo (Aunión, 2010). Ahora la asimetría es grande, por ejemplo, mientras Ecuador destina 2% de su PIB a educación, Cuba invierte el 13%. México, por su parte, gasta 5.3% (Rosas, 2010), del cual sólo 0.7% es destinado a la educación superior y el 0.4 a la investigación.

Como se puede apreciar, el tema es de suma relevancia, por ello es preciso destacar algunas voces que han opinado en distintos foros y constituyen un testimonio inmejorable para hacer trascender la educación; esto con el objetivo de analizar el tema y poner sobre la mesa del debate a la educación en su relación con el desarrollo. No hay duda de que se tiene que seguir discutiendo desde diferentes ámbitos, ya que sólo así se podrán generar los consensos para que efectivamente la educación se convierta en la principal política de transformación de la realidad con el apoyo irrestricto del Estado.

Justificación

La educación, como todos sabemos, es un camino liberador que le provee a las personas y a la sociedad los elementos necesarios para ser competitivos en el mercado laboral y evitar así situaciones de exclusión social, es decir, en las mejores condiciones la educación libera de la pobreza y la ignorancia. Pero sobre todo, la educación proporciona capacidades, desarrolla habilidades, descubre valores y favorece la maduración de la sociedad como sujeto social demandante y crítico. En otras palabras, la educación representa una oportunidad inmejorable para la incorporación autogestiva de miles de familias a los circuitos del desarrollo, representa la posibilidad de humanizar esta época tan convulsa en la que estamos viviendo.

En esta perspectiva, el valor de educar y ser educado, cobra entonces una importancia estratégica en donde las universidades tienen que asumir muchos retos, entre ellos, educar para el desarrollo, para la justicia, para la democracia. Lo que supone el impulso de una educación humanista, transformadora y generadora de riqueza desde una perspectiva de

igualdad. Pero también supone superar ciertas visiones educativas que privilegian una educación individualista, funcional al sistema y reproductora de los mecanismos de exclusión, cuestión delicada porque ello lleva implícito mantener el orden establecido con todas sus contradicciones sociales.

El filósofo español Fernando Savater (1997:123) señala que cada época tiene sus terrores y fantasmas, y que justamente la nuestra, en el campo educativo, uno de esos fantasmas "es la hipotética desaparición en los planes de estudio de las humanidades". En esto, Savater indica que las humanidades están siendo sustituidas por especialidades técnicas "que mutilarán a las generaciones futuras de la visión histórica, literaria y filosófica imprescindible para el cabal desarrollo de la humanidad". En México nos acecha ese fantasma, y por eso se alzan las voces que reclaman un acento humanista en la educación, sin menosprecio del acento científico y tecnológico del proceso educativo.

Efectivamente, las voces que leeremos a continuación demandan de las universidades lo que Savater denomina "facultades del humanismo", es decir, que la educación desarrolle la capacidad crítica de análisis, la enseñanza sin dogmas, el razonamiento lógico y la sensibilidad para percibir y comprometerse en los desafíos de la sociedad. Facultades que son vistas desde el Estado como una amenaza al orden establecido en la medida en que esa educación puede gestar una masa crítica demandante. Pero además, estas facultades son consideradas, en el peor de los casos, como improductivas, en el sentido de que no aportan conocimientos técnicos para la generación de riqueza. Esta tendencia que cuestiona la educación humanista y a las ciencias sociales, ha traído como consecuencia el desplazamiento paulatino de estos campos del saber. Por ello, es justificable no dejar de lado este fenómeno y reivindicar todo discurso emancipador de una educación vinculada a los procesos sociales y humanos de las sociedades.

Metodología

A continuación se exponen los planteamientos discursivos sobre la educación y el papel de las universidades como agentes de cambio. Posteriormente se hace el análisis correspondiente y se elabora una categoría conceptual sobre el modelo de universidad que subyace en dichos discursos. Las voces calificadas son protagonistas del escenario educativo iberoame-

ricano, incluso se expone también la primera parte de la llamada Agenda de Guadalajara que acordaron 1,009 rectores en mayo de 2009 en la capital jalisciense.

El primer discurso que se presenta corresponde al rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, quien en diferentes foros y en diversas circunstancias ha expuesto un marco conceptual sobre la situación de la educación en México, y que para el propósito de este trabajo nos viene bien porque vincula la educación con el desarrollo. El siguiente expositor es Ángel Gabilondo Pujol, ministro de Educación en España; posteriormente se expone el discurso de Albol Cantard, rector de la Universidad del Litoral, Santa Fe, Argentina, y se finaliza con la Agenda Guadalajara.

José Narro Robles, rector de la UNAM.

Foros de reflexión Compromiso por México, en su eje Educación y Cultura, organizado por el Congreso local del Estado de México. Las líneas argumentativas más importantes fueron las siguientes:

No hay duda, para tener mayor productividad y ser más competitivos se necesita educación [...] la educación es fuente de superación y sigue siendo el igualador social por excelencia y, por tanto, insustituible.

México necesita un modelo económico propio, que responda a su realidad y que tome en cuenta los recursos, avances y condiciones que tiene. El principal desafío de la educación superior, es aumentar la cobertura y hacerlo con equidad y calidad, porque los años que restan del bono demográfico se están desaprovechando.

Los cambios acelerados del mundo, obligan a diseñar un proyecto de país diferente, el nuevo, tenemos que acordarlo con la participación de todos, la sociedad civil, las fuerzas políticas, empresarios y los poderes Ejecutivo y Legislativo federal y los correspondientes a las entidades.

La escasa participación del sector privado y, sobre todo el reducido presupuesto público, y la falta de una verdadera política pública en la materia, son reconocidos por la comunidad científica del país como algunos de los principales problemas para avanzar en este campo.

Se requiere construir de manera prioritaria una clara y ambiciosa política de Estado en materia de educación superior, ciencia, tecnología y cultura que trascienda al corto plazo...

mientras más tardemos en tomar las acciones necesarias, seguirán acentuándose nuestros problemas y seguiremos rezagándonos en el concierto internacional.

Noticias de Toluca, Gobierno del Estado de México, Toluca, México, 16 de junio del 2010.

Mensaje por los cien años de la UNAM ante el Congreso de la Unión.

Por nuestro compromiso con los asuntos del país, a los universitarios nos preocupan las condiciones que afectan a México [...] El verdadero progreso no se puede generar entre la desigualdad y la exclusión, en medio de la ignorancia y las muertes evitables.

Es hora de reconocer que muchos de nuestros problemas, de los históricos y los derivados del propio proceso de modernización, no tienen solución si seguimos por el mismo camino, si no se efectúan reformas de fondo, si no se ponen en práctica políticas alternativas, si no se imagina y traza un nuevo proyecto nacional.

Difícilmente podremos avanzar en este sentido si no damos la debida prioridad a la educación, a la ciencia y al desarrollo tecnológico. La actual sociedad del conocimiento está transformando a las sociedades basadas en el conocimiento y la innovación, lo que implica invertir sustancialmente en estos ámbitos.

No daremos el paso correcto en tanto destinemos 0.7 del PIB a la educación superior y 0.4 a la investigación [...] en particular, les invito a que el compromiso se signifique con el establecimiento de una política de Estado que incluya la duplicación de la cobertura en la educación superior y el cumplimiento de la Ley General de Educación, que desde hace más de cinco años establece el compromiso de asignar el uno por ciento del PIB a la investigación científica y al desarrollo tecnológico.

El desafío no es sólo crecer en la economía; también, y en especial, mejorar la dignidad de los que nada tienen, edificar un verdadero desarrollo humano para todos. Para ello debemos actuar con mayor justicia, al igual que pensar en grande y en el largo plazo.

Periódico *La Jornada*, sección especial Los cien años de la UNAM, Ciudad de México, 23 de septiembre de 2010, p.4.

Ángel Gabilondo Pujol, ministro de Educación en España.

Conferencia magistral La dimensión social de la educación, en el marco de la obtención de su doctorado *honoris causa* por parte de la UNAM.

La educación es la mejor política social y económica, sin ella las sociedades no responderán a sus desafíos [...] la formación académica es el mejor elemento de igualdad y equidad social, de ahí la importancia de ponerla en el centro de la economía.

No se trata de un adiestramiento profesional, educarse no es adaptarse a un mundo injusto, sino crear opciones para su transformación y de mayor justicia y equidad. La educación no es la creación de dóciles empleados, sino de ciudadanos activos y libres.

Miseria e ignorancia sólo pueden ser combatidas con cultura y educación, sin ésta no habrá oportunidad de alcanzar la equidad.

El conocimiento no es patrimonio exclusivo de la universidad, esta no es patrimonio de los que están en ella, sino de la sociedad. El conocimiento no es mercantilismo, sino rentabilidad social, generación de riqueza, de bienestar, de igualdad de oportunidades y de justicia, esa es su responsabilidad social y responsabilidad de las universidades.

La educación es un proceso civilizatorio que hace, por tanto, un país más justo y libre. Periódico *La Jornada*, sección especial Los cien años de la UNAM, Ciudad de México, 25 de septiembre de 2010, p.4.

Albol Cantard, rector de la Universidad del Litoral, Santa Fe, Argentina.
Conferencia La educación superior y el conocimiento como factores de inclusión y cohesión social, en el marco de la celebración del II Encuentro Internacional de rectores Universitaria 2010.

En tanto instituciones democráticas, autónomas, críticas y creativas, las universidades asumen su compromiso social y promueven, a través de sus políticas institucionales, la más amplia democratización del saber, del conocimiento y de la cultura en diálogo permanente con la sociedad. Esto nos permite definir e interpretar las acciones que responden al bien común; brindando desarrollo académico, científico y tecnológico e interactuando con el Estado y con diferentes actores sociales y socioproductivos.

Todo sistema democrático se consolida con el fortalecimiento de las instituciones y la participación ciudadana. Es por ello que las instituciones de educación superior deben contribuir a los procesos democratizadores mediante la transferencia del conocimiento necesario

para promover la integración de las distintas organizaciones representativas de las necesidades de interés común y su participación en la definición de las políticas públicas. Impulsar relaciones interinstitucionales como la base de sustentación de la democracia deliberativa son también objetivos centrales de la universidad.

La educación superior está en condiciones de realizar aportes significativos en términos de cohesión e inclusión social. No solo mediante el pleno ejercicio de sus funciones sustantivas de docencia, extensión e investigación con calidad y pertinencia, sino articulando esfuerzos con el Estado y las organizaciones de la sociedad civil en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas que promuevan el desarrollo sustentable, el pleno ejercicio de los derechos humanos, el empoderamiento de la sociedad, la construcción permanente de ciudadanía, el fortalecimiento de los sistemas productivos y el impulso al desarrollo tecnológico y de los procesos de innovación.

Blogs II, Encuentro Universia, temas de debate, consulta: 20 de septiembre de 2010.

Agenda de Guadalajara. Documento de conclusiones, II Encuentro Internacional de rectores Universia 2010.

1°. La universidad comprometida: la dimensión social de la universidad es inherente a la educación y a la institución universitaria. La visión de una universidad decididamente comprometida con esa dimensión social ha sido plenamente compartida en el espíritu y desde el propio lema del Encuentro. Los participantes han resaltado el papel estratégico de las universidades en la generación y transmisión del conocimiento, en la renovación y el impulso de su función docente, investigadora, de extensión y de transferencia de conocimiento, de creación y difusión cultural, al servicio de su compromiso con el entorno geográfico y social, con la movilización del capital intelectual, humano, científico y técnico, con las políticas y programas orientados a favorecer la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior y con la cohesión, la inclusión, el progreso y el bienestar social.

Por ello, consideran necesario:

1.1. Expresar la concepción de su función universitaria como un bien público y social, en un espacio común y compartido, con instrumentos de cohesión y cooperación interuniversitaria reales y eficaces, que consoliden un espíritu común de pertenencia iberoamericana, enriquecido en el respeto a las diferencias multiétnicas y multiculturales.

1.2. Concebir la misión de la universidad como una institución de valores al servicio de la sociedad, del pensamiento y la reflexión para la renovación y el progreso comunitario y para el avance del conocimiento.

1.3. Declarar el compromiso decidido de las universidades con la cohesión y la inclusión social, la diversidad biológica y el diálogo intercultural, las culturas de las sociedades originarias, la promoción del desarrollo económico y social, el progreso y el bienestar y en la resolución de los graves problemas de desigualdad, inequidad, pobreza, discriminación por razón de género y sostenibilidad de la sociedad actual en el ámbito iberoamericano.

1.4. Asumir e impulsar su compromiso con la idea de una universidad abierta, comprometida socialmente, que amplíe y estreche sus lazos de relación y cooperación con los gobiernos, las instituciones, las empresas y el conjunto de los agentes activos de la sociedad.

1.5. Proponer en sus universidades el desarrollo de programas y acciones encaminadas al logro de esos objetivos y de actuaciones para fomentar la equidad, la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior y el empleo de calidad, como factores esenciales en la promoción de la justicia y de la inclusión social.

1.6. Manifestar su intención de fomentar esos valores en sus programas formativos y de apoyar líneas de investigación conectadas con la realidad socioeconómica iberoamericana, en particular en ámbitos como los recursos naturales, energía, alimentos, salud, cambio climático, economía sostenible y en las diversidades étnicas y culturales de Iberoamérica.

1.7. Considerar imprescindible la necesidad de intensificar los esfuerzos para aumentar el porcentaje de estudiantes que acceden a la educación superior en Iberoamérica.

1.8. Apoyar la puesta en marcha de un Programa Iberoamericano de Cooperación y Acción Social Interuniversitaria, que promueva el compromiso social de los universitarios y procure la mejora de la calidad de vida, la igualdad y el desarrollo de zonas deprimidas.

Resultados

De los dos discursos presentados por José Narro, rector de la UNAM, se desprende una posición muy clara sobre el papel de la educación en el desarrollo del país. Afirma que la educación es "el igualador social por excelencia", es decir, no hay mejor acceso para superar las desigualdades sociales que la educación, ya que esta es la principal fuente de superación. Narro sostiene que el verdadero progreso no se puede generar entre la desigualdad, la exclusión y la ignorancia, de ahí que una condición clave para el desarrollo sea un marco de oportunidades y capacidades que permitan trascender los desequilibrios sociales de las personas y las comunidades. Y no es sino la educación la que puede posibilitar el aprovechamiento y la creación de oportunidades, así como la obtención de capacidades para insertarse en los circuitos del desarrollo. Por otra parte, el rector de la UNAM precisa que es urgente para nuestro país colocar la educación como una prioridad de Estado en una perspectiva de corto, mediano y largo plazo, en el entendido de que actualmente la educación no es una prioridad. Narro exige que el Estado cumpla con la Ley General de Educación, que establezca la asignación del 1% del PIB a la educación superior, ya que el 0.7% que en la actualidad se asigna, es insuficiente. En su discurso, el rector señala que es imprescindible "trazar un nuevo proyecto nacional" en donde se le dé la debida prioridad a la educación, la ciencia y el desarrollo tecnológico. El desafío —dice— no es sólo crecer en la economía, sino también mejorar la dignidad de los que nada tienen, y edificar, por consiguiente, un desarrollo humano para todos, lo que supone colocar a la educación como la principal política de Estado. La posición es determinante, sin educación no puede haber desarrollo, por tanto, el Estado tiene que colocar este campo de responsabilidades como una prioridad, entre ellas, la asignación de mayores recursos financieros y el mejoramiento de la calidad educativa. O sea, el Estado tiene que invertir estratégicamente en educación para que la sociedad pueda aspirar a la igualdad social.

Por su parte, Ángel Gabilondo Pujol, ministro de Educación de España, coincide con el rector de la UNAM, en el sentido de que la educación es la mejor política social y económica de cualquier gobierno. Que la formación académica es el mejor elemento de igualdad y equidad social. Desde su posición como principal responsable del campo educativo en España, sostiene que la educación representa generación de riqueza, bienestar y justicia. En

pocas palabras, afirma que la educación es un proceso civilizatorio que los gobiernos y las sociedades deben entender para construir naciones justas y libres. Pero hay otro elemento importante en su discurso, el cual tiene que ver con el carácter crítico de la educación. Sobre esto, Pujol enfatiza que la educación debe ser transformadora de todas aquellas situaciones que generen injusticia e inequidad. Considera que la educación "no es la creación de dóciles empleados, sino de ciudadanos activos y libres". Interesante postura, porque le asigna a la educación una función transformadora que va más allá de generar cuadros para insertarse en el sistema productivo. Desde su visión, la educación no es para adaptarse al orden establecido sino para transformarlo en la perspectiva de generar riqueza con equidad, esto desde luego que resulta relevante porque se trata de un discurso proveniente de realidades más desarrolladas que México, por lo que esa intencionalidad educativa debería tener un mayor significado en nuestro país, el cual atraviesa por penosas realidades que tienen viviendo en la miseria a millones de mexicanos. Cuánto más, la educación que requerimos debe tener ese carácter de igualador social.

El otro discurso que destaca el papel preponderante de la educación en términos del desarrollo, es el de Albol Cantard, rector de la Universidad del Litoral, de Santa Fe, Argentina. Este funcionario universitario señala que las universidades, junto con el Estado y las organizaciones civiles, pueden incidir en el diseño e implementación de políticas de desarrollo sustentable y humano, así como en la construcción de ciudadanía. Destaca que la educación superior está en condiciones de favorecer la cohesión y la inclusión social, aspectos fundamentales que tienen que ver precisamente con el desarrollo de un país. Por tanto, la educación es vista como el camino que puede sacar de la exclusión a miles de personas, pero que además, las universidades están llamadas a contribuir en los procesos democratizadores de las sociedades. Para Cantard, las instituciones de educación superior, como transmisoras del conocimiento, fortalecen el tejido social e institucional de un país, lo que representa crear condiciones para la equidad y la cohesión social. De nuevo, el discurso sobre la educación y el papel de las universidades aparece como una de las palancas más importantes del desarrollo, fortaleciendo con ello el debate acerca del relanzamiento que deberían tener las instituciones educativas en contextos de desigualdad e inequidad, como los latinoamericanos.

En esta línea de revisar el discurso sobre la educación universitaria, destaca también la llamada Agenda de Guadalajara, que es el resultado de una reflexión académica que lleva-

ron a cabo más de mil rectores durante el II Encuentro Internacional de Rectores Universia 2010. Justamente el primer punto del documento se titula *La universidad comprometida: la dimensión social de la universidad*. En este apartado se habla del compromiso institucional en relación con el progreso, el bienestar, la cohesión y la inclusión social. Se enfatiza que las universidades tienen una misión dirigida a fomentar el desarrollo y a contribuir en la resolución de los graves problemas de desigualdad, pobreza y discriminación que afectan a las sociedades iberoamericanas. Se apuesta por una educación comprometida socialmente y conectada con la realidad socioeconómica, lo que hace suponer que los rectores están convencidos de que las instituciones de educación superior son medios importantísimos para la transformación social, sin que ello demerite su papel en el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Por el contrario, asumen que la ciencia y la tecnología generadas desde las universidades, son un aporte relevante para el progreso y la recuperación de soberanía ante la dependencia histórica que tienen las naciones iberoamericanas con respecto al mundo industrializado.

Discusión

Los tres discursos y la Agenda de Guadalajara sostienen cinco ideas básicas sobre la educación:

primera, la educación es considerada como una herramienta estratégica para crear condiciones de igualdad social;

segunda, la educación debe estar vinculada a los problemas sociales y económicos de los países;

tercera, la educación debe ser transformadora de las situaciones de atraso y exclusión;

cuarta, la educación requiere ser una prioridad en las políticas de Estado, por lo que se necesita una mayor inversión en este rubro;

quinta, la educación superior tiene que ser impulsada por universidades comprometidas con el entorno social. El discurso tiene una misma mira: convertir a la educación en la política más importante para el desarrollo y, por consiguiente, fortalecer a las universidades como instrumentos formadores de capital humano y capital social.

Los discursos de los rectores asocian la educación con la aspiración de que ésta pueda favorecer el cumplimiento de los derechos humanos, particularmente los derechos económicos, sociales y culturales, pero a su vez, relacionan el proceso educativo con el crecimiento de capital humano en las sociedades. Lo que se quiere decir, es que los rectores no asumen el desarrollo como mero crecimiento económico, sino que lo vinculan con otros factores medulares que tienen que ver con las necesidades de las personas y la sociedad, con sus capacidades y con el aprovechamiento de oportunidades. Afortunadamente esa visión economicista del desarrollo ha sido superada, sin embargo, eso no quiere decir que las universidades estén desinteresadas en el desarrollo económico de las naciones.

En la valoración del proceso educativo que estamos haciendo, es conveniente incorporar una serie de proposiciones que tienen un cierto consenso universal y que le dan más sustento a la relación entre educación y desarrollo que sostienen los rectores. Por ejemplo, según Puelles y Torreblanca (2000), existe evidencia histórica de que ninguno de los países altamente industrializados que hoy conocemos, logró un crecimiento económico significativo antes de alcanzar la universalización de la educación básica. Incluso refieren que los nuevos países industrializados, como son los de la cuenca del Pacífico, iniciaron su despegue cuando habían logrado ya la alfabetización de su población. Y lo mismo afirman en relación con otros países que han experimentado en los últimos decenios un crecimiento rápido del PIB, como es el caso de España, Portugal y Grecia, entre otros. Estos investigadores sostienen que la universalización de la educación básica sigue siendo un prerequisite del crecimiento económico y que no haber traspasado el *umbral de alfabetización* constituye un serio obstáculo para el desarrollo.

Sin embargo, hacen una precisión que es importante señalar, dicen que la relación educación y desarrollo no puede ser de ninguna manera mecanicista, sino que habría que considerar la complejidad que supone ese binomio, particularmente cuando influyen factores exógenos al proceso educativo. Por ejemplo, "las malas condiciones de vida, la economía de subsistencia, la desnutrición, el mal gobierno, la inestabilidad política, la deficiente calidad educativa", son cuestiones que ponen en duda el buen aprovechamiento de la educación y su aporte al proceso de desarrollo.

Por otra parte, Puelles y Torreblanca afirman que la educación universitaria, en su vínculo con el desarrollo, debe estar en relación con la capacidad de los países para absorber tanto

las innovaciones tecnológicas como a los científicos y técnicos que el sistema superior de enseñanza produce. Pero que además, la producción y distribución del conocimiento es fundamental para alcanzar un desarrollo sostenido a largo plazo. Reconocen que estamos en una economía en la que el conocimiento ha llegado a ser el principal recurso productor de la riqueza, lo que plantea al sistema educativo nuevos retos y exigencias. Asimismo, nos hacen recordar que la escuela, como mecanismo de educación formal, es insustituible porque sólo ella garantiza un aprendizaje organizado, sistemático y programado. "La inversión en capital humano es absolutamente necesario". Y nos ponen de nuevo como ejemplo a los países industrializados del pacífico asiático, quienes "han demostrado que el protagonismo asignado al conocimiento puede producir un nuevo paradigma productivo: países pobres, sin mayores recursos naturales, han dado gran importancia a la educación y la han transformado en una gran ventaja competitiva en relación con otros países".

Conclusiones

La universidad pública iberoamericana viene reivindicando un discurso profundo sobre la importancia estratégica de la educación en su relación con el desarrollo social. Existe el convencimiento, teniendo como referencia la experiencia de los países industrializados, de que sin educación no se podrán superar las condiciones de atraso de las naciones latinoamericanas. En dicho discurso aparece una crítica hacia los Estados, en tanto que estos no invierten lo suficiente en educación superior porque esta asignatura no constituye la prioridad de los gobiernos. Visto así, nos encontramos ante una situación de tensión que no se da sólo por la insuficiencia de recursos económicos, sino también porque los Estados vienen priorizando una educación tecnológica que pretende dar respuesta a las necesidades del mundo empresarial, pero se olvida de los desequilibrios sociales que causa el mercado. Es decir, hay una visión oficial sobre la educación en el sentido de que ésta debe servir para sostener el orden establecido, aportando mano de obra que dé respuesta al mercado laboral del proceso industrial. Sin embargo, la educación universitaria es despreciada porque de alguna manera cuestiona la desigualdad y la falta de desarrollo, exigiéndole al Estado su intervención. Se trata del viejo dilema en relación con el crecimiento económico y el desarrollo social, mientras que el Estado le sigue apostando al crecimiento, las universidades ponen el acento en el desarrollo.

Nos encontramos entonces con un asunto de índole ideológico, donde el Estado entiende que la prosperidad pasa primero por el fortalecimiento del capital privado, que es el generador de empleo, para luego "derramar" los beneficios hacia el resto de la sociedad, una visión muy arraigada en nuestros gobernantes que proviene de la economía clásica capitalista. De ahí que se privilegie una educación tecnológica que responda a las exigencias del capital, antes que formar cuadros universitarios que fortalezcan a la sociedad en sus expectativas de desarrollo, calidad de vida, acceso a la cultura y la exigencia de igualdad y justicia.

Para cerrar este artículo, es relevante volver a citar al ministro español de Educación, Ángel Gabilondo Pujol, quien indica "que lo importante es que está calando la idea de que la educación es la mejor política social, pero también económica", pero la esperanza estaría depositada en que esa idea cale no sólo en los gobernantes, sino también en el conjunto de la sociedad latinoamericana, para que esta se convierta en el sujeto privilegiado que exija más y mejor educación. Por lo pronto, las universidades públicas iberoamericanas están en ese proceso de toma de conciencia sobre su valor en relación al desarrollo, el crecimiento y la igualdad, de ahí la importancia de rescatar su discurso.

Bibliografía

- AUNIÓN, J. A. (2010) "Iberoamérica se compromete a gastar el 5.5% de su PIB en educación en 2021", en *El País.com/Sociedad*, Buenos Aires, dirección electrónica: http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Iberoamerica/compromete/gastar/55/PIB/Educacion/2021/elpepusoc/20/00913elpepusoc_12Tes, consultada el 3 de octubre de 2010.
- CANTARD, Albol (2010) "La educación superior y el conocimiento como factores de inclusión y cohesión social", en *Blogs II Encuentro Universia*, temas de debate, Guadalajara. Dirección electrónica: <http://encuentroguadalajara2010.universia.net/blogs.html>, consultada el 20 de septiembre de 2010.
- II Encuentro de rectores Universia Guadalajara (2010) "Agenda de Guadalajara", en *Agenda II Encuentro 2010*, Guadalajara, dirección electrónica: <http://encuentroguadalajara2010.universia.net/blogs.html>, consultada el 20 de septiembre de 2010.

- GABILONDO, Ángel (2010) "La dimensión social de la educación", en *La Jornada*, sección especial *Los cien años de la UNAM*, ciudad de México, 25 de septiembre de 2010, p.4.
- NARRO, José (2010) "Maestro Justo Sierra: ¡Misión cumplida!", en *La Jornada*, sección especial *Los cien años de la UNAM*, ciudad de México, 23 de septiembre de 2010, p. 4.
- (2010) "La educación es el igualador social por excelencia", en *Noticias de Toluca*, gobierno del Estado de México, Toluca, México. Dirección electrónica www.noticiasdetoluca.com.mx, consultada el 2 de septiembre de 2010.
- PUELLES, Manuel y TORREBLANCA, José (2000) "Educación, desarrollo y equidad", en *Educación técnico profesional, Cuaderno de Trabajo 1*, Biblioteca digital de la OEI.
- ROSAS, María Cristina (2010) "México, la UNESCO y la mala educación", en revista *Etcétera*, ciudad de México. Dirección electrónica <http://www.etcetera.com.mx/articulo.php?articulo=2793>, consultada el 3 de octubre de 2010.
- SAVATER, Fernando (1997) *El valor de educar*. México, DF: Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de México, p. 123.